

PROGRAMA DE APOYO A LOS FONDOS DE ASEGURAMIENTO AGROPECUARIO S172

INFORME DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO 2012-2013, OPINIÓN DE LA DEPENDENCIA

CONCLUSIONES.- Retos y recomendaciones.

Opinión de la Dependencia:

Respecto a analizar las utilidades y gastos operativos de un Fondo para determinar su sustentabilidad económica para definir la temporalidad y elegibilidad en el otorgamiento de los apoyos, no puede ser aplicado por el administrador del Programa si las Reglas de Operación del mismo no lo precisa expresamente.

INDICADORES.- Observaciones Generales sobre los Indicadores Seleccionados.

Opinión de la Dependencia:

Respecto a que los indicadores seleccionados no son adecuados, AGROASEMEX S.A. es de la opinión que los indicadores seleccionados si son adecuados ya que están alineados con el Fin, Propósito y Componentes de la MIR y éstos con los objetivos del Programa, es decir que cualquier nuevo COMPONENTE deberá presuponer cambios en los requisitos de elegibilidad de los apoyos en las Reglas de Operación que emite la SHCP.